

Guayaquil, 03 de Enero del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA
Ciudad.-

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA**, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.

AMBITO GENERAL

INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A., en el año 2011 arrojó una pérdida de USD\$ 15.729,18 la misma que se origina por la falta de operación efectiva de la compañía, esto es, la de no generar ingresos durante el ejercicio fiscal materia de este informe.

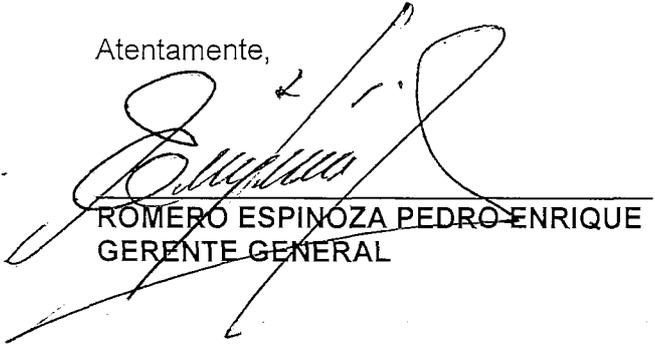
Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2012, es la de poder retomar las operaciones de la compañía.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, poder mejorar la situación actual, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ROMERO ESPINOZA PEDRO ENRIQUE
GERENTE GENERAL